

II CROSS POPULAR NOCTURNA ARAFERA 2021 (5K)

REGLAMENTO

Normas Generales.

1.-La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Arafo, pone en marcha la II NOCTURNA ARAFERA. La prueba circular se iniciará el sábado día 06 de noviembre de 2021, a partir de las 19:00 hrs. en la Avda. Reyes de España (C/. La Botella).

2.-Participación. La prueba se considera de carácter popular y federado (para aquellos que tengan licencia por la federación de atletismo tendrán el seguro de la misma, para el resto de participantes tendrán un seguro similar). Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos. No podrán participar personas no inscritas.

3.-Las inscripciones podrán realizarse a través de la web www.conchipcanarias.com vía online, La cuota de inscripción es de **10€ para la única prueba de 5K.**

(OBLIGATORIO PRESENTAR DNI A LA RETIRADA DEL DORSAL).

No hay categorías de menores, podrán participar desde los 18 años hasta los 69 años.

(DE 70 AÑOS EN ADELANTE SOLO PUEDEN PARTICIPAR ASEGURADOS DE ATLETISMO).

La organización una vez se supere el límite de participantes (150) cerrará inscripciones.

4.-La organización Indicará expresamente en las acciones de promoción e información de esta actividad, que ésta se realiza en el ámbito de espacios de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, concretamente en el **Paisaje Protegido de Siete Lomas**; informándose a los participantes y público asistente sobre el valor natural de estos espacios, los condicionantes ambientales establecidos en la presente autorización para garantizar su conservación, así como de las buenas prácticas ambientales a adoptar por los usuarios durante el desarrollo de la actividad.

5.-CATEGORÍAS

En esta edición de la carrera las categorías. Serán las siguientes:

- **GENERAL.** masculino / femenino.
- **SUB 23.** masculino / femenino 16 - 23 años.
- **SENIOR.** masculino / femenino 24 - 40 años.
- **MASTER / VETERANOS.** masculino / femenino 41 - 69 años.
- **MEJOR ARAFERA/ ARAFERO**

6.-OBLIGACIONES

Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito de carrera por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores siempre visible durante el transcurso de la carrera, donde se indicará cualquier tipo de enfermedad, alergias u otras patologías (si las padeciera). (Se prohíbe el uso de sujeciones específicas para triatlón); deben llevar la indumentaria de su club (si la tuvieran) y calzado adecuado para montaña.

No habrá avituallamientos sólo puntos de apoyo, **es obligatorio llevar consigo FRONTAL DELANTERO, DORSAL-CHIP Y BOTELLÍN DE HIDRATACIÓN**, cada participante debe de avituallarse. Respetar el municipio y el medio ambiente no tirando desechos antes, durante y después del evento, además no pueden utilizar cascos ni aparatos de música mientras se corre, siendo motivo de descalificación. Es obligatorio el correcto uso de mascarilla en las zonas de posible

cercanía con otros participantes. Los participantes deben mantener la distancia de seguridad de al menos 2m entre sí durante la práctica deportiva

7.-DERECHOS

Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados), punto de apoyo en el lugar especificado, resultados oficiales que se publicarán en la zona de recogida de dorsales (Plaza de San Juan Degollado) y camiseta conmemorativa del evento.

8.-PREMIOS

Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros (Masculino y Femenino), también los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría (Masculina y Femenina), y por supuesto los primeros clasificados en ambos géneros, mejor Arafero y Arafera (**empadronados en Arafo**).

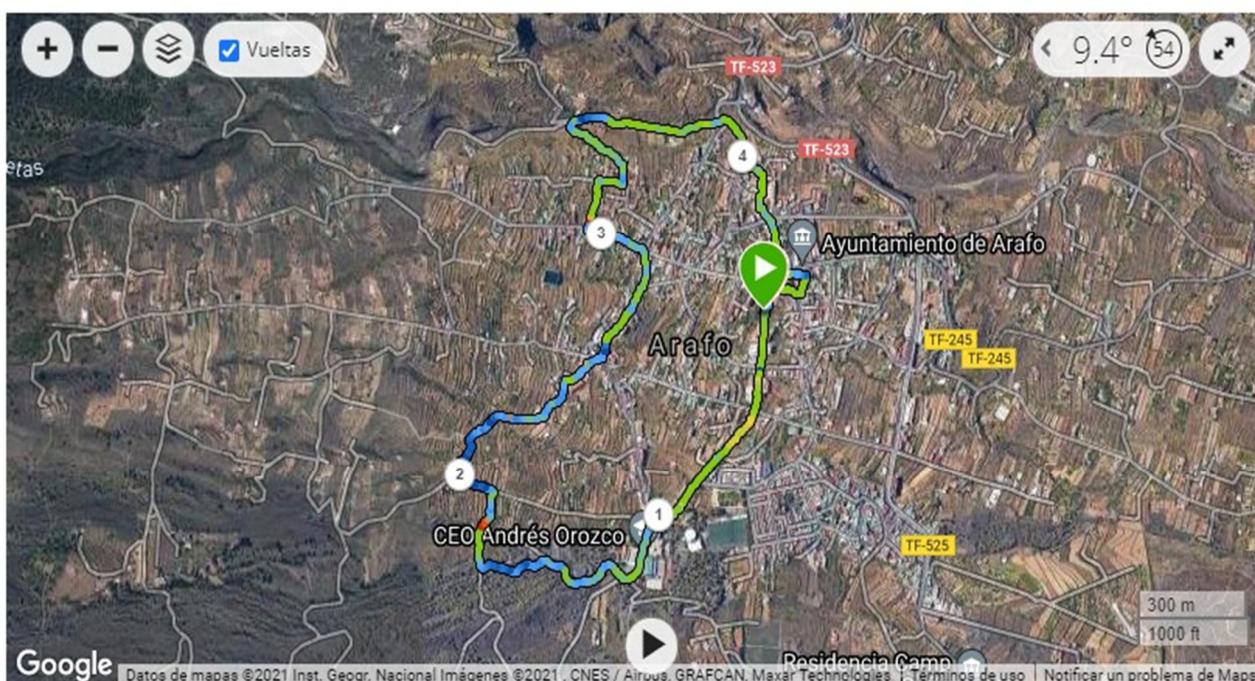
Todos/as los participantes que finalicen la prueba tendrán una medalla *Finisher*.

La entrega de premios se realizará en la Plaza de San Juan Degollado al término de la prueba.

9.-CIRCUITO Y RECORRIDO

5K (4,5 km) - Salida y meta (Circular).

Salida desde la Avda. Reyes de España en dirección a la Plaza de San Juan Degollado, gira a la derecha hacia la Iglesia (C/ Reverendo Párroco Don Vicente Jorge) pasando por el Ayuntamiento hasta el peatonal bordeando la Plaza de San Juan hasta la C/ Juan Luis Coello, en dirección de nuevo a la Avda. Reyes de España hasta el CEO Andrés Orozco / Polideportivo (Calle Magallón), continua subiendo por un camino rural hacia Perdomo, se encuentra con la Calle Ntra. Señora de Candelaria, continua por Calle La Cruz hasta La Esquina de Los Carros, sube Calle Eduardo Curbelo Fariña, a la derecha Calle Presbítero Jesús Amaro Batista y enlaza con Calle San Antonio bajando hasta la Calle Andrés Orozco Batista (Casa Rural del Cura Viejo) baja hasta el Barranco de Amanca, a la derecha Camino Barranco La Piedra (Piedra del Barranco), se encuentra con la Calle Juan Pablo II, a la izquierda Calle Presbítero Rebozo Ayala, Calle Juan Luis Coello y Meta, Avda. Reyes de España. Cross tipo Mixta. 60% Asfalto / 40% pista/tierra.





10.-SALIDA Y LLEGADA

Se ubica en la Avda. Reyes de España "Calle La Botella" (ARAFO) y estarán debidamente marcadas por arcos Salida y Meta. La hora de salida de la competición será a partir de las 20:30 horas, donde se dará salida a los participantes en tandas de 25. La Organización dispondrá de personal y señalización para que La NOCTURNA sea satisfactoria.

Una vez lleguen al recinto deberán ocupar un puesto de los marcados en Avenida Reyes de España donde se colocarán en su tanda de salida correspondiente.

11.-AVITUALLAMIENTOS

No se establecerán avituallamientos, sólo habrá un punto de apoyo y uno de recuperación al final. (término del Camino Perdomo y al final en la Plaza de San Juan Degollado).

12.- RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se podrán recoger el mismo día, antes de la prueba (**sábado 06 de noviembre en horario de 09:00 a 18:00 hrs.**), en el stand oficial de la Nocturna situado en la Plaza de San Juan Degollado (Arafo). Se recomienda que cada equipo recoja los dorsales a través de un delegado/a.

13.-El participante conoce y acepta íntegramente LAS BASES de la prueba deportiva denominada II NOCTURNA ARAFERA, que se celebrará en el mes de NOVIEMBRE, día 06 a las 19:00 hrs. se encuentra expuesto en la página web de Conchip Canarias y en la del Ayuntamiento de Arafo donde se adjunta este documento.

14.-El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

15.-Se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a participar, así como a mantener un comportamiento

responsable que no aumente los riesgos para su integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

16.-Autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

17.-Autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

18.-Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

19.-SEGURIDAD

La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización, protección civil y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

20.-DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o no cuide el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

21.-PROGRAMA

Entrega de dorsales, **SÁBADO 06 de 09:00 a 18:00 hrs.**

Día 06 a las 19:00 hrs. Pistoletazo de Salida 5K II NOCTURNA ARAFERA.

22.-RUTÓMETRO

https://connect.garmin.com/modern/activity/7089136924?share_unique_id=18

23.-NOTICIAS

Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales del organizador, en la página web (Ayuntamiento de Arafo), y en las redes sociales de Conchip Canarias SL.

24.-CONTACTO

Gestión de inscripciones:

Email: sanchis@conchipcanarias.com - Móvil: 635 434 457

25. DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la NOCTURNA ARAFERA, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento

expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

26. PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en la Nocturna Arafera, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter.

II CROSS POPULAR NOCTURNA ARAFERA - 2021

El participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto "Tratamiento de datos". Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.